



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

LORENA MORALES PORRO, diputada del grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 205 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la **PROPOSICIÓN NO DE LEY** que se acompaña para su debate en el Pleno de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 28 de mayo de 2024

Vº Bº

EL PORTAVOZ,

LA DIPUTADA,



Fdo: JUAN LOBATO GANDARIAS



Fdo: LORENA MORALES PORRO



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pleno desarrollo de cada niño y niña es un objetivo irrenunciable para una sociedad que se quiera democrática. Y eso incluye garantizar que crezcan en unas condiciones dignas que incluyan el acceso a una alimentación saludable. Por eso, es necesario que se priorice la emergencia social que supone la pobreza infantil desde todas las administraciones, pero especialmente desde la autonómica que es la que cuenta con más competencias, impulsando políticas destinadas a apoyar a las familias con menores a su cargo.

CCOO en su reciente informe alertó que 1.370.318 personas están en riesgo de pobreza en la Comunidad de Madrid. Todos los estudios, como Foessa, señalan que la situación se agrava en aquellos donde hay niños/as, con especial intensidad en el caso de las familias monoparentales que se enfrentan a una tasa de pobreza del 46%.

Además, el aumento de los precios, consecuencia económica de la guerra de Putin en Ucrania, ha tenido un gran impacto en las familias, impidiendo el acceso a bienes y servicios esenciales para unas condiciones de vida dignas. En este sentido, uno de los aspectos más alarmantes de la reciente Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística es el incremento significativo de los niños, niñas y adolescentes que no tienen acceso a al menos dos raciones de carne, pollo o equivalente a la semana.

El comienzo de este curso fue caótico respecto a las becas de comedor escolar de la Comunidad de Madrid. Son los ayuntamientos quienes, a través de sus servicios sociales, tuvieron que procurar ayuda a las familias, pero sus recursos son limitados y no han podido asumir lo que le correspondía a la administración regional. Por otro lado, el sistema de ayudas de comedor escolar madrileño es demasiado restrictivo, excluyendo a muchas familias vulnerables. Por ejemplo, a las familias numerosas y monoparentales, especialmente necesitadas de apoyo.

La pobreza infantil es una situación heredada de sus padres y que muy probablemente leguen a sus hijos e hijas. Para romper este círculo hay que impulsar medidas públicas centradas en los derechos de la infancia y basadas en la evidencia. Evidencia como la recogida por Save the Children en su informe “El coste de la crianza” que establece la



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

crianza en Madrid como la más cara de España, junto a Cataluña. Y la alimentación como la partida que más peso tiene, un 17,4% en el coste total de la crianza. También alerta sobre como este coste aumenta a medida que el niño crece, pasando de 556 euros al mes mientras son bebés a 736 euros cuando tienen entre 13 y 17 años.

Poniendo en marcha estas políticas aseguraremos las oportunidades necesarias que refuercen nuestra cohesión social como región moderna que quiere ser más justa. Además, toda inversión destinada a combatir la pobreza infantil tendrá un alto retorno económico y social para la Comunidad de Madrid.

Porque creemos que el bienestar de la infancia debe ser prioritario en esta región el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate en el Pleno de la Asamblea la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha las siguientes medidas para el curso escolar 2024-2025:

- Bajada de un 30% en el coste del comedor escolar para las familias monoparentales que tengan dos hijos.
- Reducción del 30% en el precio del comedor escolar para las familias numerosas.